

IDENTIFICACIONES PARA VOTAR EN ALABAMA

IDENTIFICACIÓN VALIDA CON FOTO

Vigente o vencida por menos de 60 días:

- Licencia de conducir o identificación estatal de AL

Debe ser vigente:

- Identificación emitida por el estado (AL o cualquier otro estado)
- Tarjeta de identificación del Votante de AL
- Documento de identidad oficial emitido por oficina gubernamental, incluyendo pasaporte de EE.UU
- Identificación de empleado de una entidad gubernamental del gobierno federal o AL
- Identificación de estudiante o empleado de una institución post-preparatoria de AL
- Identificación militar
- Identificación tribal

Si un votante elegible no cuenta con una identificación válida y es identificado positivamente por 2 funcionarios electorales, pueden manifestarlo por declaración jurada, por lo que el elector puede emitir un voto regular.

Helpline@VoteRiders.org

A partir de enero de 2022

VOTERIDERS

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS PARA OBTENER AYUDA
GRATUITA CON IDENTIFICACIONES DEL VOTANTE

Consiga su identificación • Se Cubren los Costos • Consiga sus documents

Llame o mande un mensaje de texto al 844-338-8743
Escanee para información sobre votaciones
por correo 



VoteRiders.org